

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**29277** *ORDEN de 17 de diciembre de 1981 por la que se nombra Director de la Escuela de Prácticas Jurídicas de Córdoba a don Rafael Yllescas Melendo.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 3311/1970, de 12 de noviembre, por el que se regulan las Escuelas de Práctica Jurídica, oído el Consejo del Patronato,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de Justicia y de Educación y Ciencia, dispone:

Se nombra Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Córdoba a don Rafael Yllescas Melendo, por el período de tres años, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

RODRIGUEZ INCIARTE

Excmos. Sres. Ministros de Justicia y de Educación y Ciencia.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**29278** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria al Notario de Rute, don Francisco Javier Rodríguez Boix.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Rute, don Francisco Javier Rodríguez Boix, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**29279** *REAL DECRETO 2962/1981, de 17 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería del Ejército don Eduardo Represa Cortés pase a la situación de Reserva Activa.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería del Ejército don Eduardo Represa Cortés pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el

día dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**29280** *ORDEN de 20 de agosto de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Psicología Diferencial», de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, a don José Alonso Forteza Méndez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología diferencial», de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid al Profesor agregado (A42EC1023) de «Psicología general (Psicología diferencial)», de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, don José Alonso Forteza Méndez, nacido el 4 de mayo de 1931, número de Registro de Personal A01EC2294 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29281** *ORDEN de 20 de agosto de 1981 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, a don Francisco José Tarrago Sabaté.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco José Tarrago Sabaté, nacido el 3 de enero de 1935, número de Registro de Personal A01EC2297, Catedrático de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29282** *ORDEN de 21 de agosto de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a don José Antonio Guada Vallepega.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 880/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Alimentación», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, al Profesor agregado (A42EC1357) de «Alimentación», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, don José Antonio Guada Vallepuga, nacido el 13 de julio de 1945, número de Registro de Personal A01EC2298 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de agosto de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

29283

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se aprueban y se hacen públicas las relaciones de funcionarios que han superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, previstas en la Orden de 19 de febrero de 1981.*

Habiendo sido remitidas por el Tribunal calificador, constituido de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1981, las relaciones de funcionarios que han superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, tanto las selectivas establecidas en los apartados 1.1 y 1.2 del artículo 6.º de la antes citada disposición ministerial como la de formación prevista en el apartado 2 del mismo artículo,

Esta Tesorería General de la Seguridad Social, en cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3 del artículo 6.º de la repetida Orden ministerial de 19 de febrero de 1981, resuelve:

1.º Aprobar las relaciones de funcionarios que han superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, confeccionadas por el Tribunal calificador de las mismas.

2.º Hacer públicas las relaciones, ordenadas alfabéticamente, de los funcionarios que, al haber superado las correspondientes pruebas, quedan integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social como sigue:

2.º 1. Relación de funcionarios que, habiendo superado las pruebas selectivas previstas en el artículo 6.º, 1.1, de la Orden ministerial de 19 de febrero de 1981, quedan integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social:

- Aguilar Collados, Fernando.
- Aguilera Alamo, Gabriel.
- Alvarez Egea, Jesús.
- Armengol Carrera, José María.
- Beceiro Portela, Manuel Francisco.
- Bianco Carreira, Hugo.
- Bonet Rodríguez, José Manuel.
- Caballero Rodríguez, Juan.
- Canal Casas, Francisca.
- Castilla Padrón, Juan de la Cruz.
- Castro Martín, José Luis.
- Cores Espiñeira, Manuel.
- Corredor Climent, Nuria.
- Cortázar Ruiz, Salvador.
- Cortés Clemente, Pablo.
- Costas Costas, Jesús.
- Diago Hernando, Javier.
- Dilla Gutiérrez, José María.
- Domínguez Caro, Juan.
- Escartín Domingo, Antonio.
- Espejo Muñoz, Baldomero.
- Fandiño Vázquez, José.
- Fernández Jerez, Víctor Manuel.
- Fortea Báguena, María Pilar.
- Freire Rodríguez, José Antonio.
- García García, Mauro.
- García Ruiz-Morón, Francisco.
- García Villar, José Luis.
- Gayoso López, José.
- Gomáriz Palazón, Fulgencio.
- Gómez Pozo, Alejandro.
- Góngora Martínez, Juan.

- González Argiz, Carlos.
- González Díaz, José María.
- González Fernández, César.
- González Melado, Angel.
- González Varela, Enrique.
- Guindos Vera, Ricardo de.
- Gutiérrez Garrido, José.
- Herrera Gonzalo, Agustín.
- Herrerías Lorenzo, Jaime.
- Huertas Sánchez, Gregorio.
- Jiménez Páramo, José Luis.
- Jiménez Tamayo, Begoña.
- León Ortega, Manuel.
- López Cortés, Joaquín.
- López Posada, María Teresa Pilar.
- Lozano Martínez, Rogelio.
- Llorente Pérez, Evaristo.
- Marquín Marquín, Julia.
- Martín Mateos, Fernando.
- Martínez Álvarez, Sergio.
- Martínez González, José Antonio.
- Martínez López, Enrique.
- Minguela Velasco, Enrique.
- Moreno Amor, Angel María.
- Mur Laborda, Ricardo.
- Olivares Vicente, Juan.
- Padilla Castilla, Saturnino J. M.
- Palma González, José.
- Peraz Redondo, Antolín.
- Pérez Piñar, Rafael.
- Portal Machín, María Concepción.
- Ramírez de Arellano Acquaroni, María Teresa.
- Reguero Gutiérrez, María Isabel.
- Revilla Gutiérrez, Fernando.
- Riesco Galache, Francisco.
- Rodríguez Muñoz, Domingo Alejandro.
- Rudilla Martínez, José Antonio.
- San Valentín Alonso, Martín.
- Sánchez Fernández, Faustino.
- Sans Piro, María Dolores.
- Sanz Barrera, Alicia.
- Selas Núñez, José.
- Silvestre Logroño, María Teresa.
- Suárez Pérez, María Teresa.
- Trigal Trigal, Angel.
- Vargas Viedma, Sebastián.
- Yebra Fernández, Manuel.

2.º 2. Relación de funcionarios que, habiendo superado las pruebas selectivas previstas en el artículo 6.º, 1.2, de la Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 y realizado con aprovechamiento el curso de formación establecido en el artículo 6.º, 2, de la precitada Orden ministerial, quedan integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

- Alvarez Torre, Margarita.
- Andrade Zurbano, María Pilar.
- Aparicio Gómez Lobo, José Ramón.
- Arias García, Francisco José.
- Bercedo Páramo, Miguel.
- Canosa Rodrigo, Manuel Francisco.
- Cervera Hernández, José.
- Díaz-Merry San Gil, Pedro José.
- Escudero Zamora, Gabino.
- Farga Collgros, Juan.
- Fernández de Alba Clemente, José María.
- Ferrán Dilla, María.
- Fontanillo Merino, Antonio A.
- García Antón, Miguel.
- García-Nuevo Sitges, María del Carmen.
- González Escolar, José María.
- González de Uzqueta Esquerdo, Santiago.
- González García, María del Pilar.
- González Sardiña, Manuel.
- Hernández Doncel, Juan Francisco.
- Izarzugaza Lizarraga, José María.
- Julián Hernán, Félix José.
- López López, María Teresa.
- Luxán Rojas, Gloria.
- Martínez Jiménez, María Teresa.
- Martínez Olivares, Miguel.
- Mayoral Paláu, María Concepción.
- Monclús Díez de Ulzurum, Carlos.
- Moragues Caffaro, Pedro.
- Olascoaga Zubiaga, Marta.
- Peña Sanz, Carlos.
- Pérez García, Eusebio.
- Pérez Infante, José Ignacio.
- Perona Larraz, María del Pilar.
- Rodríguez Villanueva, Miguel Angel.
- Ron Jiménez, Fernando.
- Sainz Bengoechea, Anselmo.
- Victoria Pou, Luis de.

3.º Los funcionarios antes relacionados, integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, deberán presentar en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Ma-